CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 10:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8586

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 19 noviembre de 1852 inició su funcionamiento, como "Colegio Nacional", la actual Institución Educativa Emblemática Santa Isabel, en el distrito de Huancayo, provincia de Huancayo de la Región Junín. Siendo su fundador el Doctor y catedrático español Sebastián Lorente Ibáñez, quien llegó al Perú para reformar la enseñanza en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe de Lima y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América y Universidad del Perú.

Que, El 23 de noviembre de 1852, se emite un decreto en el cual se declara Nacional al colegio Particular de Huancayo, indicando que: "Visto el expediente: con lo expuesto por el Rector de la Universidad de San Marcos y el Fiscal de la Suprema; y teniendo en consideración: Que el Colegio de Huancayo es de gran importancia para los pueblos del interior por su localidad y los elementos con que cuenta para su subsistencia y progreso". Naciendo así la actual Institución Educativa Emblemática Santa Isabel, en el distrito de Huancayo, como una institución a favor de todos los niños, adolescentes y jóvenes de la Región Junín.

Que, estando próximas las celebraciones por el centésimo septuagésimo primer aniversario de funcionamiento de la **Institución Educativa Emblemática Santa Isabel**, en el distrito de Huancayo, provincia de Huancayo de la Región Junín, motivando la alegría y la unidad de todos los alumnos, ex alumnos, docentes, ex docentes, auxiliares, ex auxiliares, trabajadores administrativos, ex trabajadores administrativos, directivos, ex directivos y ciudadanos de la Región Junín y de todo el Perú.

Que, en estos 171 años de vida institucional ha demostrado una extraordinaria formación académica, profesional, científica, humanística y amor a la patria, garantizando el derecho a la educación de calidad de los ciudadanos de la región y del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Institución Educativa Emblemática Santa Isabel**, en el distrito de Huancayo, provincia de Huancayo de la Región Junín, por sus **CLXXI** años de brillante y destacada vida institucional, valorando el aporte a la educación, cultura e identidad del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor Director Lic. Carlos Luis Huamán Manrique para que lo haga extensivo a todos los alumnos, ex alumnos, docentes, ex docentes, auxiliares, ex auxiliares, trabajadores administrativos, ex trabajadores administrativos, directivos y ex directivos de la **Institución Educativa Emblemática Santa Isabel**, en el distrito de Huancayo, provincia de Huancayo de la Región Junín, como forma de reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú.

Lima, 19 de octubre del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:48:59-0500